



Siendo las **10:00** horas del día **30 de Diciembre de 2019**, en el Municipio de **Zapotlán del Rey, Jalisco**, se reúnen por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, el C. **Ing. Jacob Tejeda Álvarez** con el carácter de **Director de Construcción E Infraestructura Zona 3 Oriente** y el C. **Ing. Fernando Daniel Avalos Vergara**, **Residente de Obra**, y por otra parte el contratista **Construcción y Supervisión Fica, S.A. de C.V.**, representada por el [REDACTED] **Administrador General Único** y el C.

1. Recepción de los trabajos denominados: **REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TECUALTITÁN, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DEL REY, JALISCO.**, previa notificación que se hizo mediante escrito a través de la bitácora de obra en su nota final, dentro del plazo máximo autorizado para la conclusión de los mismos.

El contratista: **Construcción y Supervisión Fica, S.A. de C.V.**

Contrato No.: **SIOP-E-SMA-OB-AD-981-2019**

Orden de Trabajo No.: **AD-981-2019**

Importe de contrato: **\$1,587,250.24**

Importe convenio modificatorio: **\$0.00**

Importe escalatorias: **\$0.00**

Para estos trabajos se otorgaron las siguientes garantías:

Fianza de Cumplimiento No. **2389203**, que garantiza la cantidad de **\$158,725.02** expedida por **Sofimex, Institución de Garantías S.A.**

Fecha de inicio contractual: 06 de Diciembre de 2019	Fecha de término contractual: 30 de Diciembre de 2019
Fecha de inicio real: 06 de Diciembre de 2019	Fecha de término real: 30 de Diciembre de 2019
Fecha de término autorizada: 30 de Diciembre de 2019	

La obra fue ejecutada conforme a los planos, proyecto y especificaciones autorizadas, durante el ejercicio del contrato se generaron las siguientes estimaciones:

Erogación de la obra			
Número de estimación	Inicio del periodo	Término del periodo	Importe
1	06 de Diciembre de 2019	20 de Diciembre de 2019	\$1,296,516.28
2	21 de Diciembre de 2019	27 de Diciembre de 2019	\$289,257.51
3 (TRES) finiquito	28 de Diciembre de 2019	30 de Diciembre de 2019	-\$0.00
		Importe total erogado (incluye I.V.A.)	\$1,585,773.79
		Saldo por cancelar	\$1,476.45

Términos bajo los cuales se efectúa el acto de la Entrega y Recepción:

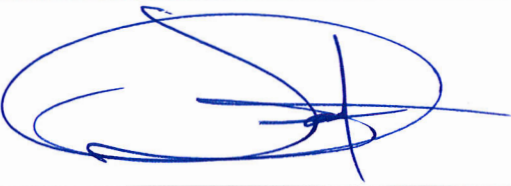
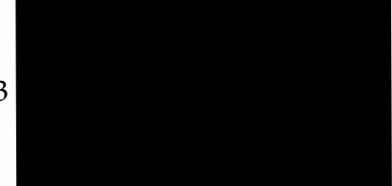
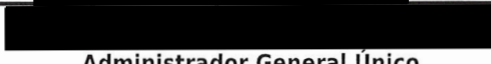
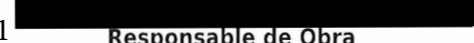


Los asistentes proceden a hacer un recorrido por el sitio de los trabajos, verificando su conclusión, los cuales se ejecutaron conforme a lo considerado en el catálogo de conceptos y lo autorizado por el Residente de Obra de la Secretaría.

Descripción breve de los trabajos ejecutados: **Trazo y nivelación, cambio de pisos, reemplazo de puertas, rehabilitación de muros, rehabilitación de sanitarios, impermeabilización de azotea, pintura general, cambio de luminarias, cambio de puerta de ingreso, reordenamiento de instalación eléctrica, drenaje sanitario y limpieza final.**

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública por conducto de la **Dirección General de Construcción**, se reserva el derecho de realizar posteriormente a la celebración de la presente acta, las reclamaciones por obra faltante, mal ejecutada, por mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos, o de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido el contratista, quien en éstos momentos hace entrega de la fianza que garantiza los vicios ocultos número **2610530** emitida por: **Sofimex, Institución de Garantías S.A.** por el 10% diez por ciento del monto total ejercido de los trabajos, de conformidad con el artículo 113 numerales 2 y 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más que tratar, se cierra la presente siendo las **11:00** horas del día de su inicio, la cual se levanta de conformidad con lo previsto por los artículos 111, 112 y 113 numeral 2 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 157 de su Reglamento, firmando las personas que intervinieron y quisieron firmar, dejando constancia para todos los efectos legales a que haya lugar.

Por la Dirección General de Construcción	Por el contratista Construcción y Supervisión Fica, S.A. de C.V.
	3 
Ing. Jacob Tejeda Álvarez Director de Construcción E Infraestructura Zona 3 Oriente	1  Administrador General Único
	3 
Ing. Fernando Daniel Ayalos Vergara Residente de obra	1  Responsable de Obra

Fecha de clasificación: 12 de junio del 2019

Área: Dirección de Finiquito y Cierre de Obras

Clasificación de Información Confidencial

Confidencial: Se eliminó: Nombre¹, Rúbrica² y Firma³ de los particulares que aparecen en el presente documento.

Fundamento Legal: Artículo 21 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al Artículo 116° de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en correlación a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de información confidencial.

Rúbrica y cargo del servidor público : Director de Finiquito y Cierre de Obras -----

